NARRATIVA DIGITAL PARA ELE: INTEGRACIÓN DE LA *BLOGONOVELA* EN LA CLASE DE ESPAÑOL

Daniel Escandell Montiel
Universidad de Salamanca

RESUMEN: La comunicación digital, cada vez más cotidiana, aporta rasgos diferenciales con respecto a los contextos orales y escritos tradicionales, implicando factores ciberpragmáticos, usos lingüísticos específicos, etc., que los aprendientes de español deben conocer para poder tener éxito también al establecer contacto en la Red, tanto con objetivos profesionales como de ocio. A tales efectos, proponemos el uso de literatura digital como mecanismo para entrar en contacto con el español en Internet en contextos controlados. Además, permitirá a los aprendientes descubrir lecturas que pueden resultarles más próximas y ajenas al canon establecido, atendiendo a los diferentes géneros digitales, con especial atención a la *blogonovela*.

Introducción

Las comunicaciones digitales ocupan un papel creciente en los contextos sociales del mundo desarrollado, ocupando un espacio que cubre tanto ámbitos personales como laborales. Esta comunicación digital abarca, de hecho, un amplio espectro de sistemas de relaciones gracias a la ampliación de servicios y posibilidades de Internet, de manera que sobre un mismo soporte (que debemos entender, por tanto, como un metamedio) encontramos nuevas vías para la comunicación por voz, pero también los sistemas audiovisuales y, muy especialmente, la comunicación textual. De hecho, pese a que cada vez disponemos de conexiones más rápidas y estables, los sistemas de comunicación textual como el *chat*[1] no solo no han perdido fuerza, sino que redes sociales centradas en torno al mensaje escrito (sin que eso impida la integración multimedia) han impulsado más si cabe su uso, resultando en otros tipos de textualidades.

Esto no implica que no haya un crecimiento en el uso de servicios de videoconferencia, por ejemplo, sino que la comunicación digital mantiene su diversidad en base a la preferencia de los usuarios, efectividad de la comunicación, calidad de la misma y difusión y objetivo del acto comunicativo. Así pues, lo que persigue un emisor al publi-

[1] Comunicación escrita realizada de manera instantánea a través de Internet entre dos o más personas. Originalmente vinculado a programas que empleaban servidores específicos (IRC), hoy en día se utiliza en programas de mensajería privada o personal (MSN Messenger, Google Talk, iChat...), integrado en páginas web, dentro de redes sociales, etc.

car un mensaje en Twitter[2] no es lo mismo que al realizar una llamada de tipo videoconferencia sobre Facetime[3], pero ambas son formas de comunicación en Internet que conviven. La segunda, gracias al soporte de la voz y la imagen, revestirá poca dificultad adicional para un hablante en una L2 con respecto a su soltura en el idioma meta de su aprendizaje; sin embargo, los elementos propios de la comunicación en nuevas formas escritas, junto a la velocidad de lectura y escritura necesarias para mantener el ritmo de la conversación textual.

El componente textual de estas formas de comunicación impone dificultades adicionales que no son contempladas en los manuales de enseñanza de español como lengua extranjera y que, por tanto, revisten mayor complejidad en el proceso de aprendizaje. La falta de modelos de lengua, ausencia de tratamiento de las diferentes tipologías textuales en el aula, y el desconocimiento de las costumbres ciberpragmáticas[4] (Yus, 2001) en español representan serios obstáculos que no están siendo abordados con la suficiente seriedad en los planes de estudio generalizados. Sin embargo, cada vez son más los ciudadanos con teléfonos inteligentes permanentemente conectados a Internet, que disponen de tabletas u otros dispositivos, y que emplean asiduamente en sus actos de inscripción social sistemas digitales, por supuesto también en los diferentes ámbitos profesionales, trascendiendo –y mucho– el trasnochado estereotipo del adolescente delante de una pantalla en su cuarto.

El espacio personal en la esfera digital

La producción del espacio propio en el ámbito de la virtualidad se realiza a través de un proceso de inscripción en el que los sistemas sociales más populares se convierten en importantes herramientas de definición del individuo dentro de la colectividad. Si hace unos años *googlearse* podía conducir a cierta frustración, los sistemas SEO[5] de las redes sociales hacen que prácticamente cualquier persona que esté dentro de sus bases de datos como usuario aparezca fácilmente en las búsquedas. Aunque la mayoría de estos sistemas sociales son empresas asentadas en EE.UU. su crecimiento en mercados internacionales (pues cada vez tiene menos sentido una concepción no mundial del ámbito de negocio en Internet) ha permitido la localización de los servicios prestados a diferentes idiomas, siendo el español uno de los más relevantes.

---

[2] Servicio gratuito de mensajes cortos sobre estructura de *nanoblog* que permite a los usuarios enviar microentradas basadas en texto denominadas *tweets* (*tuiteos* o *tuits*) de un máximo de 140 caracteres. Por su sistema de Red social, estos mensajes aparecen en la página del perfil del usuario y son enviadas a todos los demás usuarios que se han suscrito a los mensajes de ese *tuitero*.

[3] Servicio de videoconferencia lanzado por Apple e integrado en sus dispositivos móviles (como iPhone y iPad) y ordenadores (iMac, Macbook...) que permite establecer comunicaciones audiovisuales sin coste adicional asociado entre usuarios de estos sistemas informáticos.

[4] Algunos rasgos extendidos de la ciberpragmática implican la aparición de emoticonos y otros recursos expresivos, como siglas y acrónimos (muchas veces de origen anglosajón), o la utilización de mayúsculas para indicar que se grita. Hay también omisión de los signos de exclamación o interrogación iniciales, baja adecuación a la norma ortográfica (tildes, puntuación, etc.), en principio para favorecer la velocidad de la comunicación digital escrita, como en el *chat*.

[5] Del inglés *search engine optimization*. Es el proceso para mejorar la aparición y posicionamiento de webs en los buscadores de Internet (por ejemplo, Google o Bing) utilizando los propios criterios de indización de estos sistemas de búsqueda.

Esta importancia del español es lógica si tenemos en cuenta que las cifras de la ciberpoblación establecidas por *Miniwatts Marketing Group* en su informe de 2010[6] apuntan a 1.966.514.816 internautas (un crecimiento en la última década del 444,8%) con casi 140 millones de ellos radicados en países donde el español es la lengua oficial del estado (sola o con otros idiomas). En el contexto de España, la penetración de usuarios de Internet es de un 62,6% de la sociedad (29,09 millones de usuarios), cifra que no distingue entre el uso personal, en el trabajo, o en otros contextos de uso. Además del uso de Internet, España tiene un mercado de móviles en el que ya hay más de un terminal por habitante, con una rápida expansión de los teléfonos inteligentes que tienen, a su vez, asociada una tarifa de datos para navegar, usar el correo electrónico, o cualquier otra función o aplicación dependiente de la conexión a Internet.

Existe, por supuesto, una alta heterogeneidad entre los internautas. Esto hace que no sea posible hablar de un español uniforme en la Red, pues a las variedades que debemos considerar normalmente (como la diafásica, diastrática y diatópica) debemos añadir la ausencia de unas convenciones de ciberlenguaje que sean compartidas por todos los usuarios de la lengua: no hay una norma definida, pese a que organizaciones diversas (como la Fundéu BBVA)[7] han hecho múltiples esfuerzos por reflexionar y buscar soluciones comunes para las nuevas formas de comunicación escrita, principalmente.

En consecuencia, ante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) los usuarios deben realizar un proceso de realfabetización orientada al mundo digital que se impone incluso desde los organismos e instituciones públicas, cubriendo así los ámbitos formativos, laborales, políticos, públicos y privados (Robles, 2009: 62). Más allá de las propias instituciones, la Web 2.0[8] representó la inscripción del usuario en el espacio digital ofreciéndole la posibilidad –al fin– de hacer realidad la estructura rizomática de la Red[9], en la medida en que podían ser auténticos puntos de emisión y recepción de información que no estaban subyugados al dominio de la web estática: accesibilidad, gratuidad, y equiparación de la percepción de autoridad fueron importantes pilares para su construcción.

EL BLOG COMO NUEVA FORMA DE COMUNICACIÓN ESCRITA

Cuando, en el ámbito de Internet, hablamos de nuevas formas de comunicación escrita (NFCE) estas se asocian de manera indivisible con las nuevas formas de lengua

---

[6] Datos respaldados de manera independiente por la auditora Nielsen. Esto implica que algunas cifras, como las referentes a Hispanoamérica, solo estén certificadas hasta 2009, mientras que las de Europa y otras regiones se introdujeron actualizadas a diciembre de 2010 a efectos de la publicación del informe referido.

[7] Fundación del Español Urgente.

[8] Se considera que la segunda generación del desarrollo de formatos y diseños web se caracteriza por facilitar la intercomunicación entre lectores, compartir información, e interoperar. Su enfoque, centrado en las herramientas comunitarias y en dar mayor importancia al lector-usuario, ha llevado a la constitución de comunidades (redes sociales), aplicaciones web, y sistemas de promoción/evaluación.

[9] Estructura en Red no jerarquizada y sin un centro, opuesto al modelo del árbol de Porfirio, por lo que cualquier elemento puede afectar o incidir en cualquier otro, de acuerdo al modelo epistemológico establecido por Gilles Deleuze y Félix Guattari (1972, 1980). Ha sido aplicado a Internet como modelo de la construcción física de la Red, pero también a la relación existente entre usuarios.

escrita (NFLE) que se generan en ellas y que no cumplen –en muchas ocasiones, de manera deliberada– con la ortodoxia normativa. Se trata de una relación simbiótica entre formato y uso de la lengua de manera que ambos elementos se coordinan para dar respuesta a necesidades comunicativas o expresivas, dando pie así a rasgos distintivos. Son, en todo caso, distinciones que no deberían ser demonizadas, sino contempladas como registros adicionales y diferentes contextos de utilización del lenguaje, de la misma manera que lo son el lenguaje oral (y sus múltiples variaciones) y el lenguaje escrito respetuoso con la norma culta.

Así pues, los diferentes formatos de comunicación y publicación digital (desde el *chat* hasta las *wikis*)[10], cuentan con rasgos distintivos en su uso del lenguaje, lo que implica expresiones específicas, grafías, y otros recursos expresivos como emoticonos, multiplicación o eliminación de signos de puntuación, etc. Estos elementos son los que conforman «una nueva esfera pragmática y sociocultural a la que los aprendices tendrán que enfrentarse cada vez más en sus interacciones sociales virtuales» (Escandell, 2011: 23-24), en oposición a la web copada por entidades corporativas. En la Web 2.0. los usuarios encontraron en el *blog*[11] un formato de publicación apto para la difusión de su voz: «Blog space gives amateurs a way to enter the debate –'amateur' not in the sense of inexperienced, but in the sense of an Olympic athlete, meaning not paid by anyone to give their reports» (Lessig, 2004: 44). Se genera, de este modo, la polifonía de voces de la esfera digital donde se desdibuja la clásica oposición entre receptores y emisores de información.

El *blog*, sin embargo, es solo una de las múltiples plataformas web que forman el contexto de la visión 2.0 de Internet pero puede ser percibida como una forma de comunicación escrita en la que el texto está destinado a perdurar más que en, por ejemplo, *chats* o foros[12], donde el factor conversacional tiene un peso mucho más marcado. La bitácora se ha empleado como vía de pulsión *extimista*[13], es decir, como diario íntimo de exposición pública, función resultante de su concepción como espacio personal. Sin embargo, también se ha extendido notablemente su uso como *nanomedio*[14], esto es,

[10] Sitios web cuyas páginas pueden ser editadas por múltiples voluntarios, pudiendo crear, modificar o borrar un mismo texto que es compartido y, a su vez, público. Por su carácter colaborativo, la autoría de los artículos queda en segundo plano, si bien es normal encontrar historiales de edición que permiten reconstruir la historia de cada cambio y aportación (sea positiva o negativa).

[11] El término nace como abreviatura de *weblog* en 1999, cuando Peter Merholz acuña la palabra y la coloca, con cierta intención humorística, en el lateral derecho de su *weblog*, Peterme.com, haciendo el juego de palabras «we blog» («nosotros blogueamos»), que es, a su vez, contracción de la sentencia completa «we blog because we weren't very popular in high school and we're trying to gain respect and admiration without actually having to be around people».

[12] Conocidos también como *foros de mensajes*, *foros de opinión* o *forso de discusión*, son aplicaciones web que dan soporte a discusiones u opiniones en línea que derivan del *Bulletin Board System*, sistema creado en 1978 por Ward Christensen (y puesto en marcha en febrero de 1979), que no se sustentaba en el formato web. En estos sistemas se invita a los usuarios a discutir o compartir información relevante a la temática del sitio a través de discusiones característicamente informales (aunque no es raro encontrar hoy foros de temas científicos o vinculados a ámbitos donde sí se mantiene un tono formal) construyendo una comunidad en torno a un interés común.

[13] Concepto que, como deja intuir el juego de palabras, implica hacer pública la propia intimidad a través de un medio de comunicación de masas. Ha sido aplicado por psicólogos y psicoanalistas, como Serge Tisseron (2001). Para su empleo en literatura, sugerimos los estudios de Paula Sibilia (2008).

[14] Medio periodístico gestionado por una persona o un grupo reducido de personas, típicamente especializado en ámbitos concretos (por ejemplo, tecnología, gastronomía, literatura, etc.) de manera simi-

como formato de proyección periodística. De hecho, pese a que el gran *boom* del interés mediático por los *weblogs* ya ha pasado[15] (Casciari, 2008) siguen generándose nuevas bitácoras dentro de seis modelos de negocio generales:

1. Blogware: software para weblogs (Blogger, Six Apart, etc.).
2. Índice, buscadores y agregadores (Bloglines, Technorati, Feedster, etc.).
3. Servicios de blogs avanzados (SocialTexts, 37Signals, etc.).
4. Consultoría de blogs (TechDirt Corporate Intelligence, BusinessLogs, etc.).
5. Blogs y publicidad (Blogads, AdBrite, etc.)
6. Nanomedios (Gaker Media, Weblogs Inc, Weblogs SL, Hipertextual, Blogsmedia, etc.). (Alonso, 2006: 184)

Más allá de estos modelos de negocio o exaltación del *yo* del *blog*, el formato ha sido empleado como plataforma de publicación literaria, tanto en la vertiente de literatura de corte ni hipermedia[16] como obras dependientes realmente del formato bitacórico para componer el subgénero de la *blogonovela*. Por su formato como plataforma digital, el *blog* puede albergar y difundir textos narrativos de diversa extensión, poesía o teatro en supuestos donde la traslación de la hoja tradicional a la pantalla no aporta elementos adicionales a la conceptualización textual de estos géneros, pero también textos en prosa, tanto narrativos como no narrativos, centrados en el uso simbiótico del *blog*: se trata de creaciones *blogoficcionales* en las que un personaje encarna al *bloguero*. A través de este personaje avatárico el autor encarna el papel fictivo del gestor y dueño del *blog* y nos cuenta su vida, muchas veces integrando diferentes elementos textuales originarios de otros formatos de comunicación digital en función de lo que quiera narrar el autor de la *blogonovela*.

EL *BLOG* EN LA CLASE DE ELE

El uso de las bitácoras en la clase de español como lengua extranjera forma parte ya de la explotación didáctica de Internet que podemos considerar recurrente, muchas veces como sustituto directo de las tareas clásicas de realización de una revista o periódico escolar a cargo de los aprendientes aprovechando su vertiente de *nanomedio*.

Se ha documentado extensamente su aplicación en esa vertiente y en otras similares (García, 2005; Marquina, 2007; Pérez, 2002), como canalizador de actividades o repositorio de apuntes que puedan ser empleados por los aprendientes. Los sistemas de

---

lar a las revistas que tienen en la promoción de la subjetividad de sus redactores su principal valor diferencial. Se une, por tanto, el concepto informativo clásico de los medios de comunicación con el componente de exaltación del *yo* de la bitácora, aunque, como apuntábamos, «parten de una base similar a la de las revistas impresas especializadas» (Alonso, 2006: 201).

[15] Pues muchos usuarios encuentran salida a sus pulsiones *extimistas* a través de sistemas sociales como Facebook o Twitter donde, además, no se enfrentan al inabarcable océano de la Red, sino a círculos de amistades restringidos.

[16] Conjunto de métodos o procedimientos empleados para diseñar contenidos que tengan texto, vídeo y/o audio de manera combinada, con la posibilidad de interactuar los usuarios. El término deriva de *hipertexto,* que, a su vez, fue acuñado en los años 70 por Ted Nelson. En los estudios de literatura digital se identifica con una extensión del hipertexto donde texto, vídeo, audio e hipervínculos componen una experiencia literaria no necesariamente secuencial.

autoría múltiple, útiles en la utilización como *nanomedio*, se han mostrado también muy prácticos para la realización de tareas colectivas (si bien en esta vertiente tendría mucho más sentido el uso de herramientas específicas para el tratamiento simultáneo de contenidos, como las *wikis*), por lo que las posibilidades educativas del *blog* como plataforma de publicación digital no resultan, en ningún caso, extrañas para los docentes no tecnófobos.

Esos usos didácticos del blog lo sitúan como un espacio de publicación en el que los aprendientes deben emplearlo como trasunto de proyectos o tareas clásicas, aunque pueden aprovecharse en mayor o menor medida las posibilidades hipermedia de la web: desde la sencilla integración de una imagen o vídeo hasta la construcción de una estructura de vinculaciones metatextuales que amplíen el texto que se haya compuesto. Incluso se puede proponer la construcción de textos narrativos colaborativos u otros tipos de tareas textuales colaborativas facilitando la sincronización entre participantes, eliminando procesos como la impresión, o la creación de una Red de *feedback* entre los propios aprendientes mucho más dinámica y directa gracias al uso de los sistemas de comentarios que integran las bitácoras, de manera que las potenciales correcciones y autocorrecciones pueden ayudar a acelerar los procesos cognitivos de asimilación de los diferentes aspectos de la lengua meta.

No debemos pasar por alto, sin embargo, que no todos los centros, ni todos los estudiantes, tienen acceso a las TIC, pues implican un coste tecnológico elevado y quizás incluso un coste en recursos humanos adicional para los centros, dados los siempre inevitables problemas de configuración o fallos de *hardware* y *software* que pueden surgir en cualquier momento, sobre todo si no se restringe adecuadamente lo que los usuarios pueden hacer con los terminales que se pongan a su disposición. Del mismo modo, es posible que haya estudiantes que, por localización geográfica, edad o contexto social, no tengan interés real en prepararse para el uso digital de una segunda lengua, especialmente si no ha habido un uso digital de su propia lengua materna. Si a eso se suman los profesores que no tienen la más mínima intención de reciclarse –y que en algunos casos siguen anclados en esquemas educativos casi decimonónicos–, no debe extrañarnos el retraso en la integración en el aula de estos recursos mucho más allá de lo que implicaría el recelo inicial ante lo nuevo[17], es decir, los *terrores* clásicos del profesor: perder el control del aula, el uso del ordenador por parte de los aprendientes para cualquier otra cosa, etc., pero, sobre todo, perder la posición de *auctoritas* total al descubrir que, muy probablemente, muchos de sus jóvenes alumnos están más capacitados que él para el uso de estas tecnologías.

LA *BLOGONOVELA* EN LA CLASE DE ELE

La *blogonovela* es uno de los diferentes géneros narrativos digitales entendidos como creaciones que son resultado del aprovechamiento de las nuevas formas de

[17] Pero lo nuevo es relativo, y no puede seguir hablándose de nuevas tecnologías o de la novedad de Internet si tenemos en cuenta que ARPANET (*Advanced Research Project Agency Network),* la precursora de la actual Internet (creada por encargo del Departamento de Defensa de los EE.UU. como medio de comunicación para los diferentes organismos del país) empezó a funcionar el 29 de octubre de 1969.

comunicación escrita frente a las que son formatos tradicionales adaptados a la pantalla (como libros digitales, archivos PDF, etc.). Algunos de estos géneros comprenden las *wikinovelas*[18] y las hiperficciones exploratívas[19], y son fuertemente dependientes de a pantalla para su lectura apropiada, pero la *blogonovela* cuenta con algunos aspectos que permiten su utilización independiente en muchos más casos: es potencialmente más fácil de trasladar a la fotocopia, por lo que permite llevar textos hipermedia a clase incluso cuando no se dispone de suficientes terminales informáticos sin que repercuta de manera crucial en la experiencia lectora.

Esto se debe a que, aunque hay un factor hipermedia que se deriva de la integración de hipertextualidad y elementos multimedia (por ejemplo, vídeos, imágenes o sonidos que acompañen a la lectura), e incluso una construcción comunitaria (gracias a los comentarios), convertirlos en elementos estáticos tiene un impacto diferente en cada obra, es decir, puede resultar muy conflictivo en unos textos (como *Yo y mi garrote: Blog de Xavi L.* de Hernán Casciari) pero generar pocos problemas en otros. En cambio, una lectura hiperficcional explorativa precisa obligatoriamente de una conexión a Internet y unos terminales para poder permitir el acto de recepción de la obra, más si tiene elementos interactivos (como *Golpe de gracia* de Jaime Alejandro Rodríguez Ruiz).

La *blogoficción* cuenta con un carácter atomista que diluye parcialmente el hilo narrativo incluso en creaciones *blogonovelísticas* que se expanden en el tiempo como herederas de la clásica narración folletinesca. Esta concepción atomista otorga una fuerte independencia a muchos de los capítulos que componen las obras, por lo que pueden aislarse con comodidad para su presentación en clase aprovechando los pasajes en los que se integran elementos ciberpragmáticos para su presentación a los aprendientes como parte del proceso de alfabetización digital.

Como dependiente del formato bitacórico, la blogonovela es una narración autodiegética en la que persigue imitar la voz de un bloguero, dando lugar a diferentes temáticas, aunque destacan el costumbrismo y la sátira, donde su busca, asimismo, forzar la suspensión de la credulidad de los lectores con textos como *Diario de una miss intelijente* (Arturo Vallejo), *Ciega a citas* (Carolina Aguirre) o *Más respeto, que soy tu madre* (Hernán Casciari). En la mayoría de estos casos, con independencia de la orientación de la obra, las blogonovelas muestran una integración de formas textuales ajenas, *a priori*, al blog emulando el proceso de cortar y pegar desde otras fuentes, como los pasajes extraídos de *chats* de *Más respeto que soy tu madre* (2003-2004: cap. 144), pero también correos electrónicos, mensajes de *nanoblogueo*, etc. Esto permite que, mediante una obra literaria, presentemos a los aprendientes contextos controlados de uso digital del lenguaje que, por las pretensiones artísticas de la *blogonovela,* entren en el terreno de las realias, es decir, que persigan, como en el resto de la obra fictiva, la imitación de los comportamientos ciberpragmáticos. Consideramos que el uso de realias literarias en oposición a textos puramente naturales es importante al menos en una primera aproximación al componente ciberpragmático de la lengua, pues una exposición directa a sistemas sociales o *chats*

[18] Hiperficciones constructivas y colectivas con colaboración directa entre autores (Fernández Carrelo y Pérez Isasi, 2006).

[19] Próximas a la tradición ergódica. Requieren la interacción con el lector para que este trace su línea de lectura mediante la interacción hipermedia con la obra.

puede resultar harto difícil y, además, no podemos saber qué tipo de personas van a coincidir en el espacio virtual compartido en los estudiantes, lo que puede dar lugar a situaciones no deseables con determinados tipos de aprendientes o, al menos, en ciertos rangos de edad. Tengamos presente en todo momento (y esto debe aplicarse también a qué tipo de blogonovela introducimos en clase) que «Internet es como la megafonía de una gran plaza pública en la que cualquier persona tiene la posibilidad de hacer oír su voz» (Arrarte y Sánchez de Villapadierna, 2001: 87), pero no todas las voces son apropiadas para cualquier circunstancia. El docente deberá, por tanto, tener en cuenta también factores que pueden parecer paratextuales, como los comentarios o a dónde apuntan los hipervínculos.

La presentación de textos blogoficcionales implica sacrificar aspectos como la interacción sobre la obra con respecto a otras formas literarias digitales, pero su lectura es más sencilla para los primeros pasos en el proceso de adquisición del componente ciberpragmático, y la tendencia a la integración de diferentes modelos textuales juega a su favor desde el punto de vista didáctico. Permite, por tanto, ser trasladada cómodamente a la hoja impresa, ser trabajada en el aula sin depender necesariamente (aunque es preferible) de sistemas informáticos, y presentar elementos culturales con *c minúscula, mayúscula* y también con *k*. Es más, dado su carácter de imitación de *blogueros* de a pie es fácil encontrar rasgos de variación diatópica, diastrática y diafásica, lo que también puede resultar muy productivo para aprendientes de niveles superiores (C1, C2). La fusión en la blogonovela de todos estos elementos (de origen literario, ciberpragmático y cultural) la sitúan en una posición muy destacada en cuanto a su rendimiento para objetivos docentes permitiendo, asimismo, presentar esos contenidos de una manera atractiva para los aprendices por el todavía inherente atractivo de lo digital.

La *blogonovela*, como elemento literario, puede presentar algunos problemas a la hora de integrarse en las programaciones de los cursos que se ofertan a los aprendientes, situación incómoda que se verá reforzada por su origen digital y los prejuicios que puedan existir por ser obras ajenas al canon, pese a lo mutable de este en la actualidad por la constante renovación de lo nuevo en el proceso de disolución el archivo cultural (Groys, 1992). Se trata, en todo caso, de un problema general a la enseñanza de segundas lenguas, pese a que estudios como el de Iriarte (2009) han mostrado los beneficios derivados de los diferentes géneros literarios para el aprendizaje. Más allá de las plataformas de explotación de los formatos digitales que pueden resultar menos accesibles para la clase (Escandell, 2011: 55-64), la *blogonovela* no reviste un nivel adicional de complejidad dado que, aislada de la pantalla, se puede tratar de manera muy próxima a la literatura tradicional.

Con la *blogonovela* podemos, por tanto, presentar los rasgos ciberpragmáticos a los aprendientes en un contexto controlado, estático, que les permita desarrollar las estrategias necesarias para llevar a cabo el proceso de descodificación de las abreviaturas, expresiones y usos alejados de la norma cultura que definen de manera general el uso del español en la Red. Este dominio es necesario para que, posteriormente, puedan mantener conversaciones textuales efectivas, expresarse y entender el uso del español en redes sociales con normalidad. Si no ha habido una exposición previa al uso del español en la Red, o la adquisición de los conocimientos necesarios para ese proceso no se ponen en práctica en el aula, es difícil que los aprendientes puedan adquirir un dominio suficiente de esta variedad del español perpetuando un fuerte acento ciberpragmático extranjero.

CONCLUSIONES

La comunicación digital está cada vez más extendida en todo el mundo desarrollado. Los profesionales usan sistemas de publicación que van desde el *nanoblog* como Twitter hasta diferentes sistemas de *chat* con el objetivo de establecer su presencia digital, pero también como vía de comunicación personal y laboral, sobre todo en los sectores liberales donde el tú a tú entre profesional y cliente puede marcar la diferencia en su agenda de contratos.

Esas formas de comunicación escrita dan pie a recursos ciberpragmáticos concretos que están alejados de la norma culta y escasamente documentados, cuando no ignorados por completo. De la misma manera que existen algunas diferencias entre el uso de la carta tradicional y el correo electrónico, no es lo mismo escribir una actualización del perfil de Facebook que mantener un *chat* con una o más personas, o publicar un mensaje en Twitter. Las abreviaturas, emoticonos, expresiones y alteraciones diversas de la norma que se aceptarán en un medio no serán necesariamente percibidas con la misma naturalidad en otro. Unos usuarios en un *chat* aceptarán de buen grado un sacrificio en la norma a cambio de acelerar la velocidad en la comunicación, pero una gran profusión de abreviaturas y un fuerte uso de emoticonos en un correo electrónico pueden implicar dejadez. Del mismo modo, un mensaje extenso dividido en múltiples entradas de Twitter será difícil de leer, más incluso que si se ha optado por emplear abreviaturas un tanto extremas, siempre y cuando estas sean compartidas por los usuarios.

La amplitud del campo ciberpragmático representa un problema para los aprendientes, e incluso para los nativos no familiarizados con las diferentes formas de comunicación digital. Se trata, así, de un campo extenso que añade al menos una capa adicional de dificultad para los aprendices, ya que no hay criterios ciberpragmáticos unificados para determinar, por ejemplo, cuándo unas abreviaturas dan peso al fono y cuándo al grafema: son convenciones arbitrarias aceptadas tácitamente por los usuarios nativos en el campo digital.

Los textos reales apropiados para la aproximación de los aprendientes a este ámbito de la lengua pueden ser difíciles de conseguir o no resultar interesantes ni convenientes. Por eso la *blogonovela*, como espacio de confluencia potencial de diferentes formas textuales, permite llevar a clase documentos que, gracias a sus pretensiones de simulación, pueden ser atractivos y apropiados para presentar esos rasgos distintivos. Su dependencia relativamente baja de la pantalla facilita su uso didáctico incluso en contextos donde el material informático disponible es escaso sin que eso imposibilite su utilización o que su origen digital se desvirtúe sensiblemente; en casos donde la disponibilidad del material informático no sea un problema, los aprendientes podrán no solo entrar en contacto con las diferentes NFCE y NFLE, sino también explorarlas hipermediáticamente, ofreciéndoles una nueva posibilidad de contacto con la proyección literaria y cultural del español en Internet.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Julio (2006): «Blogs y empresas», *Blogs: La conversación en Internet que está revolucionando medios, empresas, políticos y ciudadanos,* Madrid: ESIC, 179-232.

ARRARTE, Gerardo y José Ignacio SÁNCHEZ DE VILLAPADIERNA (2001): *Internet y la enseñanza del español,* Madrid: Arco Libros.

CASCIARI, Hernán (2003-2004): *Más respeto que soy tu madre* (originalmente: *Weblog de una mujer gorda)* [en línea] <http://mujergorda.bitacoras.com>

CASCIARI, Hernán (2006-2007): *Yo y mi garrote: Blog de Xavi L.* [en línea] <http://blogs.elpais.com/xavi/>

CASCIARI, Hernán (2008): «Una charla sobre la muerte de los blogs» [en línea] <http://orsai.bitacoras.com/2008/11/una_charla_sobre_la_muerte_de_los_blogs.php>

DELEUZE, Gilles y Félix GUATTARI (1972): *El Anti Edipo*, Barcelona: Paidós.

DELEUZE, Gilles y Félix GUATTARI (1980): *Mil Mesetas*, Valencia: Pre-Textos.

ESCANDELL MONTIEL, Daniel (2011): «Literatura digital para la enseñanza de español como lengua extranjera», *Biblioteca virtual redELE*, nº12, 2º semestre 2011 [en línea] <http://www.educacion.gob.es/redele/Biblioteca2011/escandell.shtml> (3-9-2011).

FERNÁNDEZ CARRELO, Patricia y S. PÉREZ ISASI (2006): «La Wikinovela: un proyecto de creación hipertextual, colectiva y multilingüe en internet», *III Congreso ONLINE. Observatorio para la CiberSociedad. Conocimiento Abierto. Sociedad Libre del 20-11-06 a 3-12-2006* [en línea] <http://www.cibersociedad.net/ congres2006/gts/comunicacio.php?id=658&llengua=es> [22-4-11].

GARCÍA ARETIO, Lorenzo (2005): «Bitácoras (weblogs) y educación», *BENED*, septiembre 2005 [en línea] <http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?pid=bibliuned:322>

GROYS, Boris (1992): *Sobre lo nuevo. Ensayo de una economía cultural*, Valencia: Pre-textos.

IRIARTE VAÑÓ, María Dolores (2009): «Cómo trabajar textos literarios en el aula de ELE», *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, nº11, Montreal: Université de Montréal, 187-206 [en línea] <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3303936>

LESSIG, Lawrence (2004): *Free Culture: How Big Media Uses Technology and the Law to Lock Down Culture and Control Creativity,* Londres: Penguin.

MARQUINA, Raymond (2007): «Uso didáctico de las bitácoras (blogs/weblogs) en la enseñanza universitaria», [en línea] <https://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16422/1/blogs_weblogs.pdf>.

MINIWATTS MARKETING GROUP (2010): «Internet Usage Statistics. The Internet Big Picture. World Internet Usage Statistics News and World Population Stats», [en línea] <http://www.internetworldstats.com/stats.htm>

PÉREZ RODRÍGUEZ, María Amor (2002): «La utilización de internet en el área de lengua y literatura», *Educar en Red. Internet como recursos para la educación,* Málaga: Ediciones Aljibe, 273-288.

ROBLES, José Manuel (2009): *Ciudadanía digital. Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano,* Barcelona: Editorial UOC.

RODRÍGUEZ RUIZ, Jaime Alejandro (2006): *Golpe de gracia* [en línea] <http://www.javeriana.edu.co/golpedegracia>

SIBILIA, Paula (2008): *La intimidad como espectáculo*, El Salvador: Fondo de Cultura Económica.

TISSERON, Serge (2001): *L'intimité superexposée,* París: Ramsay.

VALLEJO, Arturo (2005-2006): *Diario de una Miss Intelijente* [en línea] <http://blogs.ya.com/soyunamiss>

YUS, Francisco (2001): *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*, Barcelona: Ariel.